

Una psicóloga valenciana crea una web de atención psicológica "las 24 horas del día"

Valencia, 24/05/2007

La psicóloga María Ángeles Morán presentó ayer el portal en internet 'Psicología Integral para Todos'

(www.psicologiaintegral.es) con el que se pretende atender "las 24 horas del día" a aquellos que necesiten apoyo o consulta psicológica.

Se trata, según expuso en rueda de prensa, de una web "inspirada" en trastornos como el estrés, la ansiedad, el acoso laboral o la anorexia y que, aseguró, "está abierta" a profesionales "de todas la orientaciones de la psicología" que se adecuarán a cada consulta. La especialista mostró la web en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de la



que "quiere conseguir la página" para "adelantarse a posibles problemas". En ella, indicó, "todos los públicos" pueden realizar consultas psicológicas durante las 24 horas del día en cuatro áreas distintas: Ser uno mismo; Pareja y sexo; Familia y amigos; y Trabajo. Así, explicó que en la

encontrar técnicas de relajación frente al estrés, las relaciones laborales, hacer un buen currículum o como ascender de puesto. Todas ellas, aseveró, estarán monitorizadas por profesionales especialistas en psicología clínica y de orientaciones variadas como la cognitivo-conductual, la 'gestalt', el psicoanálisis o la

opinión, experiencia e información "de manera que con ellas enriquezca a los demás", aseguró Morán, quien añadió que este servicio es "completamente gratuito".

Por otro lado, los 'chats' también están distribuidos en cuatro áreas y se dirigen a internautas con más de 18 años. Morán señaló que no se tratan de "chats" al uso" si no que, para obtener un enfoque "formativo", la web se basa en "su estructura" para establecer la psicología en grupo y "huir de la psicología magistral".

CONSULTAS POR 'WEBCAM'

En cuanto a las consultas individuales el usuario puede establecer contacto

con un psicólogo "especializado en su problema" y de la corriente "más adecuada" al caso. Además, las consultas se pueden realizar tanto de forma individual como de manera conjunta, "en el caso de padres e hijos o en relaciones de pareja", apuntó. Éstas, con una duración de 60 minutos, pueden realizarse a través de 'webcam' pero aseguró, que se pueden entablar consultas de forma anónima "si se prefiere". Morán añadió que las consultas son de pago 'on line', de modo "seguro", aseveró. Escuchar noticia